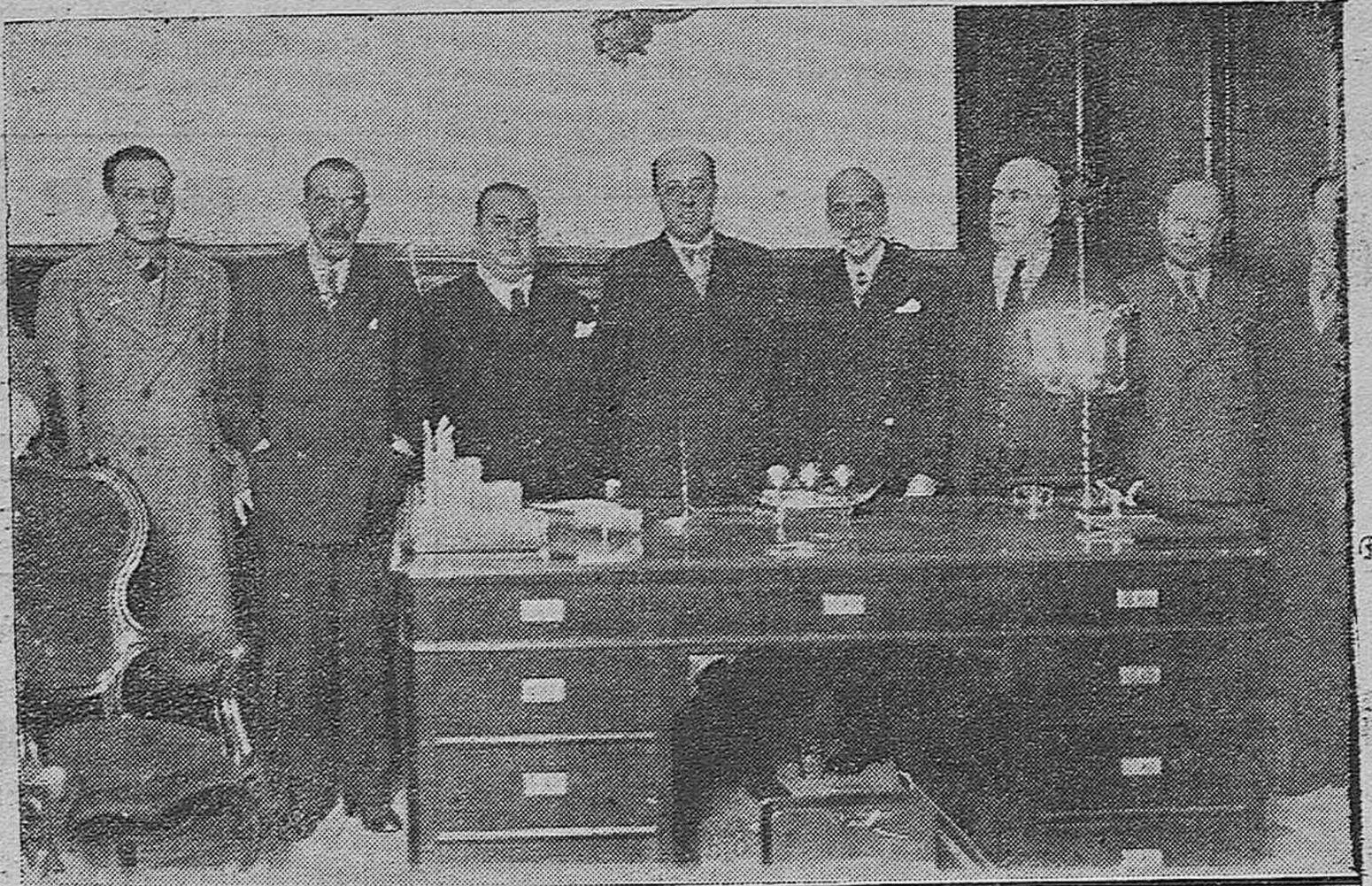


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—La Junta del monumento a Julio Romero de Torres presidida por el gobernador civil que se reunió anoche en el Gobierno.—La Comisión de Monumentos reunida en pleno en el Instituto Nacional donde tomaron importantes acuerdos relacionados con la Zona Artística. (Fotos Santos)

Señor Comerciante:

NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale nuestro sistema desde 1.º del año entrante y dejará de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, **GARANTIZADOS POR LA COMPANIA**

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. **CÓRDOBA**

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy sábado 30 diciembre 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Últimas y definitivas proyecciones con precios populares del prodigio espectacular, **EL SIGNO DE LA CRUZ**, el éxito más sensacional del año, la obra cumbre de Cecil B. de Mille, film Paramount hablado en español, interpretado por Frederick March, Elissa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton y 10.000 artistas más. Último día, precios populares. Butaca, 1,50. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana domingo a las 6,30 y 10,30, otro grandioso estreno Paramount, "la extraordinaria y sugestiva producción de esta temporada, de éxito reciente en Madrid, titulada **LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS**, hablada en español, insuperable interpretación por Charles Laughton (el César de "El Signo de la Cruz"), Richard Arlen, Bela Lugosi, Leila Hyams y La Mujer Pantera. En la función de las 10,30 se regalarán las clásicas uvas. Mañana a las cuatro, cine popular con el estreno del drama del Oeste, titulado **LA HEROICA ILUSA**, por Buck Jones.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 30 diciembre 1933. Sección continua de 6,30 tarde a 10,30 noche. Formidable programa sonoro Fox, hablado en español. Único día de proyección de la superproducción Fox, hablada en español, titulada **MARIDO Y MUJER**, creación colosal de Jorge Lewis y Conchita Montenegro. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine popular. **ALMA DE CENTAURO**, americana sonora. Butaca, 0,50. Grada, 0,15. Tarde y noche. Estreno de la gran producción nacional, hablada y cantada en español y filmada en España, titulada **EL RELICARIO**, de la que son principales intérpretes, Nieves Aliaga, Marnia Amaranto, Lola Cabello, Rafael Arcos y Guerrita (el rey del canto jondo).

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy sábado 30 de diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. Estreno de los dibujos sonoros, **DE MAL EN PEOR**. Estreno ¡bomba! en Córdoba de la dramática película Cinaes, **MATER DOLOROSA**, hablada en español, por la famosa actriz Lina Noro, Juan Galland y Samsen Fainsiber. Lo más sensacional hasta el día. Precio extraordinario para esta película: a las 6,30 y 10,30: butaca, 1,00 peseta. A las 8,30: butaca, 0,60. Mañana a las 2,30. Sección infantil. Estreno de la película americana, **EL VALLE DEL MISTERIO**.

Para comprar Muebles y Camas metálicas a precios baratísimos visitad la Casa de

JUAN ANDÚJAR

(Frente al Ayuntamiento) **CÓRDOBA**

¿Ha comprado usted el día 15 de Noviembre en la sombrerería de Padilla Crespo, Condomar, 11? Presente el tiquet en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 2568

Plato del día para hoy:

Chuletas de ternera a la flamenca

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENÚ PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Pescado variado.

Chuletas de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larlos

PLANOS DE ACTUALIDAD

LAS FRONTERAS MUNICIPALES

Se ha constituido la Cámara. Ahora, a trabajar. A buscar en el paisaje español. Hay que capturar los focos neurálgicos que mantienen vivo el dolor de España. Hay que ir derechos al dolor; eso. Duele el campo y duele la ciudad. Los siniestros equipos del desastre han dejado el mapa ibérico sembrado de pústulas. Y a fuerza de desgobierno han hecho de este pueblo del Sol, tan optimista y tan alegre, un pueblo silencioso, triste, desolado. Una tristeza política, vecina de la menopausia.

A trabajar. Urge el trabajo. España, en pie, pide realidades de gobierno. Y las tendrá. Ya está sobre el tapete la funesta Ley de Términos municipales. La Ley que dejaba sin pan y sin trabajo a muchos trabajadores. Pues bien, ya está redactada y firmada la proposición pidiendo la derogación de tan absurda Ley. El Consejo de ministros estudia cuidadosamente el proyecto de derogación, según noticias recibidas en la pasada madrugada.

Consignemos que esto nos produce sincera satisfacción. LA VOZ que siempre ocupó un puesto de vanguardia en la ardida defensa del obrero; LA VOZ que jamás ha fomentado el odio de clases; que siempre procuró desde sus columnas amortiguar, antes que avivar, rencores sociales; LA VOZ, repetimos, que tanto defendió el campo cordobés y el punto de vista agrícola de nuestra provincia, no puede por menos de aplaudir estas nuevas direcciones, inspiradas en lo que debe ser una eficaz política que sitúe el problema del paro, del trabajo y del campo en un primer plano de supervisión.

La Ley de Términos municipales era el más robusto baluarte de la dictadura del equipo del desastre. Era algo necesario para el caciquismo socializante, que manejaba esa Ley para fines inconfesables de elecciones y de cotizaciones, ya que le permitía controlar el trabajo del obrero; influyendo alevosamente en las conciencias de los trabajadores, puesto que para la instalación del obrero en el trabajo exigíase previamente una profesión de fé socialista y una cotización en la Casa del Pueblo.

Y no era eso solo. No era solo ese indigno ajedrez en que se jugaba el hambre del trabajador, sobre el tablero del campo. Era también la ruina del labrador; la desintegración de la economía agrícola; la carestía de los productos; la miseria y la desesperación al fin. ¡Pobre del obrero, ansioso de trabajo, que tenía la desventura de vivir avecindado en un pueblo de escaso término municipal!

Con estos auspicios comienza la labor del Parlamento. Así. Con realidades. No con promesas falaces formuladas estúpidamente y a sabiendas de no poderlas cumplir. Ha llegado la hora de que los legisladores nuevos y el Gobierno, se pongan en contacto. Que conozcan sus dolores y sus miserias. Que sientan el dolor de la ciudad y el dolor del campo. Y que un haz de leyes justas, igualitarias humanas devuelva la paz a los espíritus, y la hartura a los hogares. Pan y tranquilidad quieren el labrador, el industrial, el intelectual y el obrero. Y no es mala política la que empieza por una reintegración de la tranquilidad y por una preocupación del trabajo. Pan y tranquilidad, señores.

POSTALILLA

EL MONUMENTO

Hace tres años ya que murió Julio Romero. Tres años que se nombró una comisión organizadora de un monumento a su memoria. Tres años que se trabaja. Tres años que se recauda. Pero es lo cierto que aún no tiene Julio Romero un monumento.

No para perpetuar su memoria. Julio Romero no necesita bronces ni mármoles, que refresquen el recuerdo. Vive en la sensibilidad de Córdoba; en el espíritu de Córdoba; en sus calles; en sus plazas; en sus mujeres.

Pero no basta con el recuerdo. Hay que ofrecer una manifestación tangible de que se conserva siempre viva la llama de la admiración. Y así, es preciso que se alce pronto en Córdoba ese bronce o ese mármol. Mientras, eso no suceda, estaremos hipotecados espiritualmente con nuestra propia conciencia y con nuestro propio deber. Nos parece ya demasiado tiempo el que lleva Julio Romero sin monumento. Precisamente porque nos parece demasiado excesa la gloria de Julio Romero.

Y no debe emplazarse ese bronce en una plaza solitaria, húmeda y tomada de verdín. Ni en un lugar recogido y silencioso, donde apenas llegue la curiosidad del turista. Una plaza ancha, populosa y soleada. De amplias perspectivas. Donde todo el mundo al pasar, sienta reavivarse el recuerdo por aquel magnífico explorador de almas y de escorzos de mujer, que clavó en el lienzo sus inquietudes. Inquietudes de espíritu y de carne que se hacían arte cuando su mano afilada y ágil empuñaba el pincel.

Es preciso que ese monumento sea ya un hecho. Son mucho tres años. Porque es mucha la gloria del Maestro, y mucha la devoción cordobesa por su pintor.

DICK

CRONICILLA DE MADRUGADA

EL GOBERNADOR PERIODISTA

Anoche vimos en "El Sur" —ese periódico que falsea la verdad por un plato de lentejas— un suelto que nos llenó de perplejidad. En dicho suelto y de modo pedestre y ramplón, se ataca injustamente al Gobernador señor Armiñán, a propósito de la nueva manera adoptada por nuestra primera autoridad civil para suministrar noticias a la Prensa. Y aún se le amenaza enfáticamente con dejar de hacer la habitual información del Gobierno civil, si el gobernador no vuelve de su acuerdo.

Mueve a risa la pobre ira del periodiquito en cuestión. Mueve a risa de ver cómo un mal periodista —no es periodista ese pobre trotacuartillas, enemigo de las haches y del idioma— aspira a establecer normas periodísticas en un Centro informativo tan caracterizado como el Gobierno civil, a cuyo frente hay un gobernador periodista; que lleva el periodismo en la afición y en la médula, y que se honra —ya lo dice él— ostentando tal carácter profesional.

El señor Armiñán —mejor periodista que su terrible adversario— da todo género de facilidades a la Prensa. En realidad, ese guión que suministra a los informadores del Gobierno, es la expresión exacta y controlada de la verdad informativa. Y aún si quiere, puede cada redactor ampliar su información en los negocios y dependencias que lo necesite, sobre la base de ese anticipo noticial que facilita el señor Armiñán. Eso es todo.

Y menos que nadie puede ni debe hablar "El Sur". "El Sur" —recuérdese bien— fue el único periódico que mantuvo un "esquirol" en el Gobierno civil en época del señor González López. Y esto, cuando el señor González López tuvo tan graves desconsideraciones para con la Prensa, que todos los periódicos de Córdoba, decidieron no hacer la información del Gobierno. Menos "El Sur". "El Sur" mantenía allí su esquirol. No sabemos lo que habría de por medio. Algo, sin duda, que no hay ahora. Y ya decimos bastante.

CINE GÓNGORA

Hoy sábado a las 6,30 y 10,30, estreno de la maravilla musical de la Ufa, producción Erich Pommer, YO... Y LA EMPERATRIZ, por Lillian Harvey y Charles Boyer. Mañana domingo a las 3,45, sesión infantil con programa mixto y regalo de juguetes. A las 5,15, 7 y 10,30, YO... Y LA EMPERATRIZ, último día. El lunes, festividad de AÑO NUEVO, cuatro funciones. A las 3,45, sesión infantil con programa mixto y regalo de juguetes. A las 5,15, 7 y 10,30, CHOFER CON FALDAS. Opereta cinematográfica en español, presentada por Selecciones Filmófono.

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2165

Fuente Palmera

BODA

El día 27 del actual, a las 8 de la noche, en la iglesia parroquial de esta villa, se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ana Cáceres Puyón, hija de nuestro amigo el industrial de la vecina aldea de Fuencubierta don Rafael Cáceres, con nuestro querido amigo el corresponsal administrativo de LA VOZ en ésta don Antonio García Robles.

Bendijo la unión el venerable párroco don Laureano Pérez y actuaron de padrinos don Antonio Pradas González y su distinguida esposa doña Salvadora Delgado Martínez.

Después de la ceremonia todos los invitados pasamos a un local apropiado para el caso en donde fuimos espléndidamente obsequiados por las familias de García y de Cáceres respectivamente; organizándose a continuación por el elemento juvenil de ambos sexos el correspondiente "minué" que duró hasta las altas horas de la madrugada, terminándose el acto con la clásica "juerga andaluza" de cante jondo, en la que tomaron parte varios aficionados de esta localidad, siendo acompañados con la guitarra por el popular maestro José García.

A los nuevos esposos les deseamos una interminable luna de miel.

Corresponsal

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS

consulte precios a "LA IDEAL".—San Pablo, 21.—CORDOBA

Tribunales

Audiencia

Juicios para el martes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el martes la visita de la causa por falsedad, procedente del Juzgado de La Rambla, contra Alfonso Cuesta y otro.

Actuarán los abogados señores García Pérez Rico y Espina y el procurador señor Austria.

Causas por el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se verá el martes, ante el Tribunal de Urgencia, la causa por desórdenes públicos instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Andrés Morales Blanco y ocho más.

Actuarán los letrados señores Velasco y Areales Colinet.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Rafael Martínez García.

El abogado señor Roses defenderá al procesado.

PÉRDIDA

Se ha perdido una cruz de platino oro con brillantes en la calle Deanes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Deanes, 29 y 31, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

Pida usted
Jabones "Huertas"

LE INTERESA SABER

que hoy sábado se estrena en Córdoba en el CINE ALKAZAR la soberbia película hablada en español

Mater Dolorosa

¡Lo más sensacional hasta el día!

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

PANORAMA

Las dos Compañías

Una noticia escueta, perdida entre otras muchas noticias vulgares. La noticia dice: "El tren 717, de Córdoba a Bélmez, detuvo su marcha en el kilómetro uno, por haberse desprendido una trinchera. No ocurrieron desgracias personales."

Es esa la noticia, que pudo tener, como otras muchas veces lo ha tenido, no carácter de gaceta, sino de información extensa y trágica, a varias columnas. La línea de la Sierra, tiene un sello fatídico y triste. Parece que hay algo agorero y fatal en ella.

Si el tren 717 no puede detenerse; si el conductor del tren no divisa el desprendimiento, de seguro que a esas horas, la línea de la Sierra hubiera cobrado su contribución de sangre. El caso se repite. Cuando estamos ante la desgracia del sucedido, ya irremediable, surgen los propósitos de enmienda. Pasado el instante nada queda. Solo el recuerdo de las víctimas.

Parece que es algo intangible esto de las Compañías ferroviarias. Hacen lo que quieren. Nadie tiene poder bastante sobre ellas. Ni tiene arreglo eso de la línea de la Sierra, ni parece posible que la obra de la Estación Central de Córdoba se realice. Como si se tratara de algo superior a las fuerzas humanas, los Ayuntamientos ven cruzados de brazos esa intangibilidad. Así marchamos y nos desenvolvemos.

Esta estación (i) de Cercadilla, constituye una de las vergüenzas más enormes. No hemos podido lograr jamás, que el espectáculo, bien deplorable, se modifique. Cuando más, se ha dicho, que al realizarse la obra de la nueva Estación Central, la actual quedaría para la Compañía de Andaluces. Pero todo ello, no ha pasado de ser una alegre fantasía. No se ha removido más el asunto de la Estación que Córdoba requiere. Y ahí están los cimientos de la nueva estación, y ahí están los goterones de la actual, cayendo sobre los viajeros, y ahí está Cercadilla, minúscula barraca de feria, al aire libre, y donde hasta hace poco, las oficinas estaban instaladas en un vagón viejo, arrojado sobre una vía muerta.

Las Compañías ferroviarias, han sido las sanguijuelas del presupuesto español. Todo en ellas es caro, y es malo. Material imposible, comodidades desconocidas, líneas expuestas siempre, como un desafío a la muer-

te. Por encima de todo esto, la intangibilidad.

Han desaparecido en España cosas seculares. Se ha modificado el panorama político. También el social. Lo que no desaparece es esto del tren caro e incómodo y de las líneas peligrosas, y de las estaciones que son todo lo que quiera llamárseles, menos estaciones de ferrocarril. La prensa se ha ocupado en todos los tonos y de todas las maneras del asunto. Lo escrito y la hablado se pierde en el infinito del vacío.

Y hasta otra ocasión, más cercana o lejana, en que los periódicos, saquen sus grandes titulares negros para hablar de la catástrofe que siempre acecha al viajero. Como si la vida no tuviera sus azares constantes y su lucha eterna, también es una cosa agradable, vivir pendientes de la hora fatal en que un tren se destroza bajo el desprendimiento de tierras, o al entrar o salir del túnel mal calculado.

Para leer y pensar esto, solo se necesita vivir en España. Y de España, Córdoba goza el privilegio de estar su peditada a dos Compañías nada menos. Una que no hace nada porque desaparezca esa horrible línea de la sierra, y que exhibe la estación de Cercadilla como modelo en su género, y otra que está ofreciendo hacer la Estación Central, desde que Almanzor combatía por la media luna.

Si desea

comprar bueno y barato; en las

Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a

PRECIOS ECONÓMICOS

COÑACS destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

PONCHE, RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA

ARROBA EN ADELANTE

Teléfono, 18-66.

COSAS

UN AÑO ACABA. OTRO AÑO EMPIEZA -:- -:-

Un año que acaba y otro año que empieza. Dos cifras cercanas y distantes: 1933 - 1934.

Se vá un año de inquietudes y de zozobras. Año triste, año de suerte aciaga para el país. Durante el año que muere, la pasión agitó los espíritus; el odio hizo su obra destructora; el rencor tuvo su mueca sombría. Año de persecuciones y de crímenes. El hombre ha acechado al hombre tras las esquinas, hasta el punto, que de estar entre ellos, el lobo de Gubia, el feroz lobo del poema de Rubén Darío, hubiera dejado la ciudad para irse de nuevo al monte, a pesar de la caricia del dulce Francisco de Asís.

Este año que muere, ha visto hundirse las ilusiones de todo un pueblo. Este pueblo es España. Solo al final, la esperanza ha surgido, agigantada cada día por las realidades de un porvenir mejor. Parece que en 1933, una ola de pesar y de duelo inundó los hogares. Va cruzando lentamente, la influencia triste y desoladora del pasado.

En el umbral de 1934, indecisos e inquietos, como ante una interrogación, deseamos mejor suerte para la Patria. Deseamos que esa cordialidad extinguida reaparezca en el corazón de todos. Deseamos que sobre la barbarie que mata, actúe la razón que protege y respeta; que sobre el consejo venenoso, venza la palabra clara y fácil de la verdad.

Ningún recuerdo grato deja el año que muere. Si la misteriosa ley de la compensación aún rige el mundo, el año que nace, habrá de derramar sus dones sobre la tierra. Bienvenido sea entonces, el que ha de curar las heridas abiertas en los cuerpos y en los espíritus.

...Solo unas horas nos separan del final de un año, y del principio de otro. Lloran en el que se vá, las viudas y los huérfanos de los que han caído en las terribles luchas sociales; gimen los que han visto destruida su economía; los perseguidos por las ideas, los que sintieron pisoteado su sentimiento y su conciencia. Es todo ello el rumor de la guerra. Ante el año que nace, solo pedimos que ese rumor sombrío, se convierta en una perdurable canción de paz.

Queremos la visión de una vida fácil y sosegada. La visión de una justicia más serena. La visión de una obra más humana y fecunda.

Buen año para todos. Buen año 1934. Lector de todos los días, lector de todas las ideas y de todos los sentimientos: Que el año que empieza sea en tu vida, como todos los años, un momento. Pero un momento feliz.

GOBIERNO CIVIL

La Junta Provincial de Sanidad

El próximo miércoles 3 de Enero a las siete de la tarde se reunirá bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil la Junta Provincial de Sanidad.

En dicho día, a las doce de la mañana se reunirá la Comisión Permanente de dicha Junta en la Inspección provincial de Sanidad.

Un funeral por las víctimas de los sucesos de Bujalance

Esta mañana se ha celebrado en Bujalance un solemne funeral por el alma de las víctimas de los desgraciados sucesos, acaecidos en dicho pueblo.

El gobernador civil quiso asistir a dicho acto, no pudiendo hacerlo por sus muchas ocupaciones.

Su representación la llevó el comandante de la guardia civil señor Baraibar.

Asistió al funeral numeroso duelo. El gobernador civil ha enviado a Bujalance un donativo para las familias de las víctimas en tan luctuosos sucesos.

Nuevas detenciones

También dijo el gobernador civil a los periodistas que en Bujalance se han practicado nuevas detenciones, algunas de ellas de importancia, y la mayoría de individuos que tenían en su poder armas, incurriendo en responsabilidad al infringir los bandos dictados al efecto, después de sofocado el movimiento revolucionario.

El Juzgado militar continúa depurando las responsabilidades de los detenidos, habiendo ayer concedido la libertad a nueve más. Figura entre éstos David Milla Abril, padre de uno de los cabecillas de la rebelión.

Hizo constar el señor Armiñán que al salir de la cárcel David Milla, buscó trabajo, y no lo encontró por ser padre del cabecilla muerto. Pero ya en el día de hoy ha salido a trabajar con los demás obreros.

Más detenidos

En Doña Mencía han sido detenidos dos sujetos a los que se cree complicados en los sucesos de Bujalance.

El toque de campanas

Ayer visitaron al gobernador civil varias señoras de Pedro Abad para rogarle interviniera en el cacareado asunto del toque de campanas.

El señor Armiñán manifestó esta mañana a los periodistas, que dictará una disposición general relativa a esta cuestión.

De la disposición se dará copia a la Prensa, tan pronto esté redactada.

Detención de atracadores

Han sido detenidos José García Ruiz, Gabriel Hernández Alarcón, Juan Pérez Hernández, José Barón Membrilla y Baltasar Rueda Martín, que en la noche del 26 del actual intentaron dar un atraco en el Dispensario antituberculoso de la Puerta Nueva.

Los detenidos se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil de la provincia señor Armiñán Odriozola, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Miguel Benzo, alcalde y secretario de Fuente Obejuna, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don Francisco de V. Cuenca Burgos, don José Burgos Rubio, don Antonio Cabrera, don Manuel Trigo, don Antonio Fuentes, alcalde y secretario de Villafranca, señores Zurita (hijos), alcalde de Montoro, don Amador Jover, don Pedro Gálvez, con una comisión de obreros de Bélmez y don José Pablo Barbudo.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado la celebración de un baile que tendrá lugar en los salones altos de su domicilio social, el próximo día 1 de Enero de 1934 a las seis de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia, acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

La Asociación de Drogueros obsequiará a su Directiva

Mañana domingo, a las dos de la tarde, la Asociación Provincial de Drogueros, obsequiará con una comida íntima, a su Junta directiva, en el restaurant de "Los Luises".

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de Diciembre de 1933. Semana del 1 al 6 de Enero de 1934

Reses mayores: Don Juan Espartero, 1 a 3'49 pesetas; don Francisco Pino, 2 a 3'49; don Manuel Criado, 6 a 3'50; don Fernando Serrano, 2 a 3'50; don Juan Ariza, 1 a 3'50; don Francisco Escobar, 1 a 3'50; don Juan Castro, 5 a 3'50.

Terneras: Don Francisco Martínez, 3 a 4 pesetas.

Menores: Don Hipólito Ibáñez, 7 a 2'49 pesetas; don Estéban Díaz, 7 a 2'50; don Juan Castro, 8 a 2'50.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'24 a 3'25 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras; de 2'24 a 2'25, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 2 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas, 4 el kilo; sin hueso, a 5'60; ternera con hueso, a 4'40; sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la Cámara comenzó a discutirse el proyecto de prórroga de los presupuestos, interviniendo varios oradores

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, TRABAJA

Madrid, 30 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que está estudiando el asunto de la calefacción de los grupos escolares de Madrid.

Para ello conferenció con el alcalde señor Rico que le dió cuenta de las disponibilidades del Ayuntamiento para estas atenciones.

También se ocupa de la enseñanza de adultos y de otras cuestiones importantes relacionadas con las escuelas.

Agregó que esta noche marcha el subsecretario de su departamento a Valencia que en representación suya asistirá a la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

También iba a asistir el director de Bellas artes, pero no ha podido hacerlo por encontrarse enfermo.

Agregó el señor Pareja Yébenes, que mañana se propone trabajar en asuntos de su departamento con los otros jefes del mismo.

NOTA DE ESTADO

Madrid 30 (3'15 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado esta mañana una nota dando cuenta de que en las conversaciones llevadas a cabo en Madrid entre el representante de Chile y los ministros de Estado e Industria, así como el Centro de Contratación de Moneda se llegó a una fórmula para librar los créditos de Chile.

También se trató de las relaciones comerciales entre España y Chile.

LA COMISION DE ACTAS

Madrid 30 (3'15 t.).—Esta mañana en el Congreso se reunió la Comisión de Actas.

A la salida el señor Casanueva manifestó que se había estudiado la fórmula propuesta por los socialistas sobre las actas de Huelva, pero no se llegó a un acuerdo.

S. E. RECIBE A LA MESA DE LA CAMARA

Madrid 30 (3'15 t.).—La Mesa de la Cámara estuvo esta mañana en el palacio nacional cumplimentando al Presidente de la República.

Con el señor Alba, fueron los vicepresidentes Sres. Casanueva, Arranz y Bahola y los secretarios.

Después recibió S. E. al embajador en Londres y otros diplomáticos y más tarde tuvo amplia audiencia militar y civil.

LOS QUE VISITAN AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 30 (3'30 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de España en Londres y a los ministros del Brasil, Japón, Suecia y otros diplomáticos.

RICO AVELLO NO SE PRESENTARA A DIPUTADO

Madrid 30 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los redactores de los periódicos dijo que había estado a visitarle una comisión de productores de Toledo que le hablaron de la situación en aquella provincia.

El señor Rico Avello desmintió que él vaya a presentarse a diputado con el apoyo de Gil Robles, cosa que no le ha pasado por la imaginación y menos después de lo que le ha ocurrido en León a don Justino Azcárate.

Interrogado sobre los sucesos de Cabo Juby, dijo que no sabía nada nuevo.

MARTINEZ BARRIO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 30 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra al recibir a los informadores fué interrogado acerca de los sucesos de Cabo Juby y contestó que de ello le podrían informar en la dirección de Marruecos.

Se le preguntó acerca de la entrevista celebrada con Maura, y dijo que fué a hablarle de asuntos relacionados con su departamento.

Por último, el señor Martínez Barrio comunicó que había recibido la visita del comandante Estévez, que trabaja en la comprobación de la existencia de prisioneros españoles en el Sahara francés, asunto del que se preocupa el Gobierno.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 30 (4'15 t.).—Los periodistas conversaron extensamente con el ministro de Justicia.

Se le pidió su opinión acerca del proyecto de Amnistía y dijo que está redactado en términos demasiados concretos, sin que esto quiera decir que no le parece bien ya que se trata de una idea generosa.

El señor Alvarez Valdés, se refirió a los campos de concentración y dijo que se estudia la instalación de varios de ellos, de cuyo asunto se trató en el Consejo de ayer.

Se pretende que no se mezclen los detenidos políticos con los delincuentes comunes.

Terminó diciendo que con respecto a los haberes del clero nada se había determinado.

NO SE ACEPTA LA ADMISION A VINCULADOS

Madrid, 30 (4'15 t.).—El ministro de Hacienda habló con los reporteros y les dijo que la Comisión de Presupuestos ha emitido dictamen sobre la prórroga de los presupuestos durante el primer trimestre del año entrante.

También ha informado sobre los créditos extraordinarios y suplementos de créditos pendientes.

El señor Lara entendía que la prórroga de los presupuestos no encontrará dificultades en la Cámara y que hoy mismo quedaría aprobado el proyecto.

Asimismo se ocuparon de los presupuestos en aquellos Municipios que no lo han confeccionado.

En cuanto a los haberes del clero manifestó que los periódicos no habían interpretado bien la nota del Consejo de ministros y afirmó que el Gobierno se había comprometido a abordar el asunto a fondo, pero sin incluirlo en la prórroga, sino a base de un proyecto de decreto.

Comunicó después que el señor Vinales había dimitido su cargo en el Monopolio de Petróleos, pero como estima muy útiles sus servicios no le ha aceptado la dimisión.

Había del posible cierre de la Refinería de Tenerife y dijo que se buscará una fórmula para evitarlo.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 30 (4'30 t.).—La "Gaceta" publica una disposición autorizando el establecimiento de un depósito general en Córdoba para celebrar subasta general y única para la contratación del abastecimiento de aguas para los edificios militares de la plaza.

AUTORIDADES A SITGES

Barcelona, 30 (4'30 t.).—Al mediodía salieron para Sitges los subsecre-

arios de Gobernación y Justicia, el director de Prisiones, el gobernador general, el general Marzo y otras autoridades, así como los consejeros de Gobernación y Justicia de la Generalidad, el delegado del Gobierno en los servicios de Orden público y el presidente de la Comisión mixta de Traspaso de Servicios.

En el Gobierno general dijeron que hasta las siete de la tarde no recibiría a los periodistas el subsecretario de Gobernación que les hablaría de asuntos de la junta de Seguridad.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 30 (5'15 t.).—La minoría socialista se reunió esta tarde designando a Fernando de los Rios y Landrove para formar parte de la Comisión de Estatutos.

El primero también fué designado para intervenir en la sesión necrológica dedicada a Maciá.

LA ESQUERRA Y LA AMNISTIA

Madrid, 30 (5'15 t.).—El miembro de la Esquerra señor Trabal ha dicho que ignora el criterio de la Esquerra sobre la amnistía, pero que él entiende que no puede aceptarse, por significar algo atentatorio contra la República, pues no solo se pretende poner en libertad a los detenidos, sino reponerlos en sus empleos, grados y honores.

En la antevotación se elige a Companys candidato para la Presidencia

Barcelona, 30 (5'15 t.).—Se reunieron los diputados de la Esquerra para celebrar la antevotación a fin de elegir el candidato para la presidencia de la Generalidad.

La convocatoria era para las diez de la mañana y los primeros en llegar fueron los señores Gassols, Denzàs y Valet, designados para aunar voluntades.

Hubo diversas conferencias para llegar a un acuerdo y la reunión comenzó a la una menos cuarto de la tarde.

A la salida todos guardaron absoluta reserva. La reunión duró escasamente una hora.

El señor Corominas fué el único que dijo que por gran mayoría se había designado candidato al señor Companys.

Terminada la reunión Companys se quedó conferenciando con Denzàs, Gassols y Solet, que se resistían a acatar la designación.

Companys al salir manifestó que no aceptaba la felicitación de los periodistas, pues no hay nada resuelto todavía.

Creía que había que requerir a otras personalidades para este cargo.

La elección de presidente de la Generalidad se celebrará mañana en el Parlamento.

LA SESION DE CORTES

Discusión de la prórroga de los presupuestos

Madrid, 30 (6'30 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a 33 diputados.

Se aprueba parte de las actas de Huelva, excepto dos y las de Castellón, excepto una.

La discusión de estas tres se ha aplazado para más adelante.

Se pone a discusión el proyecto de prórroga de los presupuestos.

PRIETO interviene con motivo de ponerse a debate el primero de los diez dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

Hizo constar que la minoría socialista estaba dispuesta a dar facilidades para la aprobación de esta ley que es la fundamental del Estado y recuerda la obstrucción que se hizo en igual ocasión estando ellos en el poder.

Ellos no se opondrán a este proyecto, pero si a otros que signifiquen atentados contra la República.

Añade que los socialistas no seguirán los antecedentes de la obstrucción, pero si agotarán todos los recursos reglamentarios en los proyectos que vayan contra la esencia de la República.

Insiste en calificar lastimoso el precedente de la obstrucción, pero que esta actitud no significa la menor concordia con este Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que la conducta seguida por la minoría socialista ahora, es la misma que siguió la minoría radical cuando en ocasión análoga se pidió autorización para prorrogar los presupuestos. En aquella ocasión era ministro Prieto y no formaba parte ningún radical.

Desvanece los temores de Prieto sobre otros proyectos y dice que no quiere ahondar en las diferencias entre fuerzas que debieran estar unidas.

Afirma que todos los proyectos que presente el Gobierno, serán beneficioso para el régimen y espera contar con la adhesión de la minoría socialista.

PRIETO replica que el señor Lara trae antecedentes a su gusto, pues se ha remitido al año 31 y él se ha referido a hechos ocurridos el año anterior.

RODRIGUEZ PEREZ consume un turno en contra de la totalidad.

Estima inútiles los créditos extraordinarios y cree que cuando se presenten estas clases de créditos deben hacerse también presupuestos extraordinarios.

El ministro de HACIENDA dice que la Constitución limita las facultades del Gobierno para formular presupuestos extraordinarios, pero no así a las Cortes.

BOLIVAR afirma que este presupuesto es de hambre y de represión, pues se dedica poco al paro obrero y mucho para las fuerzas de policías.

Quedan aprobados los cuatro primeros artículos del proyecto. (Entre el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Marina y Comunicaciones).

CALDERON pregunta al Gobierno si tiene fijado su criterio sobre la extinción del presupuesto de Cultos y Clero.

La Constitución dispone que una ley especial regulará la extinción del Culto y Clero, pero esa ley no se ha hecho y el personal a que afecta, se encuentra en una situación verdaderamente anormal.

Recuerda que Alborno, siendo ministro de Justicia rebajó el presupuesto y al indicarle el ministro de Hacienda que había que hacer más economía, rebajó aún más el de Culto y Clero, dejando de percibir cantidades quienes no tenían más de cincuenta años.

Estima irritante esta desigualdad, pues entiende que hay que equipararlo a otros funcionarios.

Continúa diciendo que hay que evitar estas anomalías.

(Continúa la sesión).

Sucesos en la provincia

Abusos deshonestos

La benemérita de Ojuelos Altos ha llevado a cabo la detención de Julián González García y Joaquín Sánchez García, guardia municipal éste último; el primero por actos deshonestos y robo en la casa de Rosa Sedano, y el segundo como cómplice.

Arresto

La benemérita de El Hoyo ha detenido a Miguel Caballero Balsera, para que sufra veinte días de arresto que le fueron impuestos por hurto de bellotas.

IDEOGRAMA

La crisis del sentimiento

El sentimiento humanitario padece en nuestros días una crisis aguda y alarmante. Está como abolido. Los hechos criminosos que diariamente leemos en los periódicos, aterrorizados, nos corroboran la trágica realidad. Hoy se delinque con fruición, sin reparos, cual si el corazón humano se hubiese hecho hostil a todos los nobles estímulos éticos y sentimentales.

La benignidad primitiva de los delitos contra la vida, que en sana jurisprudencia deben ser los más severamente castigados, ha contribuido a fomentar la delincuencia, pues los malos instintos se inhiben más por el temor que por la benevolencia, aunque la moderna criminología sustente en teoría lo contrario.

La maldad no es siempre morbosa ni mucho menos. Hay seres aparentemente normales, sobre los que gravitan, como odiosa tara, un atavismo ancestral, que los inducen al crimen y que lo realizan hasta con delectación. Espíritus que reaccionan al mal con más facilidad que al bien, y para los que ni el temor a la dura sanción de la Justicia puede servir de freno.

Y como ésta se ha humanizado, quiénes en demasía, la criminalidad se ha fomentado atrozmente.

Decídme, si no, quiénes son esos desalmados que a sangre fría, con serenidad que pasma, empuñan la Star para asesinar cobardemente a seres que nada les hicieron, sólo por el placer criminal de matar.

Si son anormales que los recluyan definitivamente, lejos de la sociedad que manchan con sus crímenes, y si son delincuentes, la perversidad de sus instintos descarta toda posibilidad de redención.

La República, fué asaz, generosa, con esos impertinetes que hoy la perturban con sus vituperables actos criminosos y que son el brazo armado de la solapada anarquía.

Por eso cunde el mal, porque los sentimientos humanitarios, han degenerado en buen sector de la sociedad. Porque una literatura de odio y rencor ha envenenado las conciencias, ahuyentando de ellas el temor de Dios, la voz augusta del deber y la advertencia del remordimiento.

El corazón del hombre se ha empedernido y a los nobles sentimientos que en él destilaban una ética humana y fraterna, han sustituido ideas y conceptos feroces, salvajes, disolventes. Se le ha infiltrado el odio a todo lo existente, se le ha hecho la apo-

logía del crimen en todas sus formas y se le ha arrebatado todo el humano caudal de sus nobles sentimientos.

Y así vemos al hombre, lobo del hombre, litigando sus pleitos y querrelas por la violencia; dando rienda suelta a todas sus pasiones y perversos instintos, sin que le intimide ni preocupe grandemente la sanción que pueda corresponderle.

Asusta pensar dónde nos llevará esta crisis aterradora del sentimiento, si una reacción enérgica de la Justicia no le pone remedio.

Produce pánico vivir atormentado por la inquietud de tanta iniquidad.

Dr. Ricardo Sierpes

POLÍTICA

En el país de Marx, el marxismo está bien muerto

El invierno se ha presentado con excepcional rigor que los meteorólogos atribuyen a unas corrientes de aire frío que, desde las regiones árticas, se desparrama sobre Europa, llegando hasta el Mediterráneo.

El hecho es que la temperatura en toda Alemania es excepcionalmente rígida y los padecimientos de los menesterosos más agudos todavía que en años anteriores: la ayuda invernal organizada por el partido nacional socialista adquiere una importancia muy destacada, ya que está llamada a aliviar la situación de muchas familias.

Se calcula que se necesitan de 300 hasta 400 millones de marcos, que el Estado de la hacienda nacional no permite sacar de los recursos ordinarios del Tesoro y que tendrán, pues, que ser recaudados, por suscripciones voluntarias, fiestas de la flor, etc.

Unos 250 jóvenes nacional-socialistas trabajan incansablemente en el edificio del Parlamento (Reichtag) para la reorganización; otros se dedican a colocar carteles y hacer propaganda para esta obra de solidaridad nacional.

Así como esta obra, que responde al carácter hondamente sentimental de los alemanes, encuentra generales aprobaciones, en cambio la divulgación en la Prensa alemana de las resoluciones tomadas por la Conferencia Socialista de París de agosto pasado, en la que intervinieron los representantes de los antiguos marxistas alemanes, ha causado hondo disgusto, hasta en los simpatizantes, ya que los alemanes, no pueden admitir que sus querellas interiores pueden ser debatidas en el extranjero, y menos que nunca en París, la capital del país que ha infligido a Alemania las mayores y persistentes humillaciones, escarneciendo sus sentimientos más arraigados.

En dicha conferencia se decidió el boicot sobre todas las mercancías alemanas y, aunque dicho boicot no llegó a ser efectivo, ni mucho menos, sin embargo, contribuyó a aumentar las dificultades de Alemania.

También se decidió utilizar el proceso contra los incendiarios del Reichstag para una propaganda de gran envergadura contra Alemania y ello, mientras explica la campaña de difamación de parte de la Prensa internacional, le quita todo valor, ya que se trata de obra partidista.

En cambio, el reconocimiento por parte de la Segunda Internacional de que la conquista del Poder tiene que ser realizada a través de la revolución armada, se considera como el reconocimiento definitivo de la falta de eficacia de las doctrinas socialistas.

En el país de Marx, el marxismo está bien muerto: muy pronto le pasará lo del krausismo, que todavía hacía estragos en otros países, cuando en Alemania ya se había perdido hasta el recuerdo de Krause; la agitación de los marxistas alemanes, emigrados en el extranjero, no tendrá más consecuencia que los inútiles mengos de los rusos blancos o de los antifascistas italianos.

V. Eschenbach

Berlin.

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta:

Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14.50 al concesionario

BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

EN LA DIPUTACION

La Comisión gestora se reúne

Esta mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia don Pablo Troyano Moraga y asistieron los vocales señores Luque y Luque, Serrano Chacón, Leiva, Silés Sánchez, Rojas, Jiménez y Sabariego, actuando de secretario don Joaquín de Velasco Natera.

Fueron examinados los asuntos siguientes:

Presupuesto de estudio del camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al kilómetro 15 de la carretera de Córdoba a Almadén.

Idem, idem, de San Calixto (Córdoba) con las Navas de la Concepción (Sevilla), por el camino vecinal de las Navas de la Concepción a la aldea de San Calixto.

Certificación número 12 de las obras del Puente sobre el Guadalquivir, en Villafranca.

Liquidación de las obras del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla.

En la instancia, deducida por el alcalde de Castro del Río, interesando del Ministerio de Obras Públicas, se active la construcción de tres caminos vecinales, se acordó aprobar el informe del técnico.

Son designados funcionarios de plantilla la señorita mecanógrafa, el auxiliar de plantilla de la Dirección del Hospital y el sastre del Hospicio.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del practicante radiólogo de la Beneficencia en súplica de que la plaza especial que sirve, quede equiparada a las de ascenso de la nueva plantilla.

Fue aprobada una moción verbal de la presidencia sobre prórroga del plazo fijado para el término de su actuación a la Agencia ejecutiva del impuesto de cédulas personales, acordándose la ampliación a tres meses.

Se acordó conceder 750, 500, 450 y 350 pesetas respectivamente al director, administrador, regente y maquinista de la imprenta provincial.

Acordóse también pasara a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia de los señores médicos y de los practicantes de guardia del Hospital de Agudos, solicitando aumento de sueldo y la permanencia en sus cargos.

Todos los demás asuntos que figu-

raban en el orden del día fueron favorablemente resueltos.

Se acordó dar las gracias a don Jerónimo Martín Peñasco por haber enviado al Hospicio con destino a los acogidos especies y comestibles.

A propuesta del presidente se acordó enviar sendos telegramas al ministro de Obras Públicas y a los diputados por la provincia, interesándoles que en la prórroga de los presupuestos figure crédito para reintegro de cantidades destinadas a los caminos vecinales, que están paralizados.

* * *

Terminada la sesión de la Diputación los gestores marcharon al Gobierno civil para cumplimentar al señor Armiñán Odriozola.

En la Cruz Roja

Reparto de juguetes

Esta tarde a las cuatro, en el Hospital de la Cruz Roja, se ha procedido al reparto de juguetes y prendas de abrigo entre los niños pobres que reciben asistencia en el Dispensario.

Asistieron al acto numerosas personas, damas y enfermeras de dicha Institución.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán Odriozola, el comandante militar de la plaza don Santos Rodríguez Cerezo, el inspector provincial de Higiene don Miguel Benzo Cano, don Julián Ruiz Martín, director de la Cruz Roja y otras autoridades.

El reparto llevóse a cabo por señoritas auxiliares, siendo el número de niños, mayor de 400, los que recibieron regalos.

DE INTERES AGRICOLA

La Federación de Labradores alarmada por la paralización que hace tiempo sufre el mercado del aceite, rama tan preponderante de la riqueza agrícola de la región, acordó en la Junta general celebrada en 26 del corriente, dirigirse a los representantes en Cortes para que aproximándose al Gobierno busquen medios de rehabilitar los precios evitando la total ruina de los olivares.

El espíritu de los parlamentarios cordobeses no puede ser más propicio a tan justa demanda. La Asociación Nacional de Olivares prepara el trabajo técnico para la consecución de tan legítimos fines el cual hace suyo el Comité de Enlace de Asociaciones Agro-Pecuarios, que cuenta con la adhesión de numerosos Diputados de muy diversas ideologías que llevarán al seno de sus minorías tan justa aspiración.

Nuestros propósitos sin pérdida de tiempo se convertirán en realidad en disposiciones oficiales.

Hay que levantar el exponente de la vida del campo para que a él concurre el capital. En esta labor hemos de ser perseverantes hasta conseguir la justa coordinación de todas las actividades del País.

Antonio Navajas Moreno

Presidente de la Federación de Labradores.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

OLIVAREEROS

Usad en las faenas de recolección la limpia para Aceitunas

Carlos Hidalgo

Taller de Carros

ALMACÉN DE MADERAS

Fábrica de Somniers y Envases

Avenida O. Pérez Muñoz, sin número

Teléfono 2516.

● CÓRDOBA



Una gruta y una obra de arte

APUNTES DE UN VIAJE

Nos levantamos muy temprano. Fuimos reuniéndonos, en el lugar convenido, la noche anterior, en uno de los rincones del Círculo; los amigos que habíamos de ir a esta simpática excursión.

La mañana se presentaba espléndida y ni una nube siquiera, acompañaba el azul limpio del transparente cielo de Sevilla.

Cuando empezaban a aparecer los primeros tintes de la aurora partimos en automóvil de la ciudad andaluza, con dirección a la encantadora sierra de Aracena, poseedora de una temperatura agradable que tanto desábamos en aquellos días.

El camino se hizo sumamente corto y en él entablamos diferentes conversaciones, todas alabando al clima y al terreno.

Aracena, la ciudad en pequeño, llevó a nuestro espíritu un ambiente delicioso, y su sierra y su gruta, despertaron en mí y en todo los demás, un deseo de entonar un himno al Creador.

Más tarde fuimos a visitar la Gruta de las Maravillas, lugar sublime, encantador y caprichoso. Sublime, porque todo lo que sea obra del Divino Arquitecto es tal; encantador, porque desearía uno permanecer allí largo tiempo sin acordarse del mundo, de nada de aquello que huele a artificial; caprichoso, porque no ha de llamarse menos a lo que con gran variedad encierra una profusión infinita de detalles, los cuales no se han podido aún todos descifrar.

Ha de llamarse una obra de arte a todo aquello en que está infiltrado un sentimiento, bien espiritual, bien material, encerrando en sí una inspiración.

¿Por qué, pues, no ha de llamarse a esta gruta una obra de arte, cuando ella encierra un sentimiento espiritual infiltrado por Dios, que observará todo aquel que la visite, al contemplar con éxtasis esas piedras que como moldeadas por el cincel y el martillo de Benlliure constituyen un conjunto bello a la vista, como también bello al espíritu?

Vimos en uno de aquellos salones la llamada "Catedral de Lourdes". En ella la imagen de una virgen se destacaba en lo más alto de una roca, como ocupando un lugar preeminente; sus columnas de un tipo salomónico, parecen sostener toda aquella inmensa mole de piedra y un conjunto de pequeñas estalactitas, forman el delicado artesonado de labrador diminutos y bien detallados.

Desearía extenderme más para describir todos sus salones, pero por falta de espacio lo hago solamente de

uno de ellos, del que me produjo mayor sensación.

¿Es en efecto una obra de arte? ¿Es esta gruta digna de llevar el calificativo de maravillosa?

Todos salimos admirados; no nos atrevíamos a hablar y fuimos como en simismados, por la grandeza divina que allí se representa, hasta el café donde después descansamos un rato.

Ya por la noche marchamos para Sevilla, con una impresión grata y una más arraigada fé en el Arte y en sus obras.

X. X.

FALLECIMIENTO

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir hoy en nuestra capital el notable maestro de música don Manuel Fernández Pacheco, que en la actualidad dirigía la famosa Banda Taurina Infantil "Los Califas".

El señor Pacheco, en su carrera artística alcanzó merecidísimos triunfos, perteneciendo a famosas agrupaciones españolas, entre ellas, a la Banda Municipal de Córdoba.

Hace poco tiempo fué encargado de la dirección de la Agrupación Infantil y siempre en las clases de la Academia demostró sus conocimientos en música y su profundo amor a los niños que integran el conjunto.

Una penosa y antigua enfermedad vino a interrumpir la clase diaria y poco a poco fué tomando cuerpo hasta que días pasados se agravó considerablemente en la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra capital, donde el finado, además del afecto de sus discípulos, contaba con grandes amistades.

Los profesores de la Banda de los Califas, el apoderado de dicha agrupación y familiares, comunican a sus amistades que el domingo 31 a las once de la mañana, tendrá lugar el traslado del cadáver de la casa mortuoria (Plaza de Santa Catalina) al Cementerio de la Izquierda.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su desconsolada familia.

De sociedad

Saludamos en ésta al maestro nacional de Bujalance don Enrique Gago Jiménez.

De Doña Mencía llegó nuestro correligionario don Agustín Vergara.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Antonio Navajas.

AYUNTAMIENTO

De la Alcaldía

Al hablar hoy, con los periodistas, el alcalde don Pascual Calderón Uclés, les manifestó que había leído, con verdadero agrado, el edicto de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, participando a los dueños de edificios faltos de condiciones de salubridad e higiene, la decisión del Ayuntamiento de otorgar un plazo, hasta el día treinta y uno del próximo mes de Marzo, para exceptuar del pago de este tributo a los propietarios que realicen las obras mínimas de higiene señaladas por los técnicos municipales. Esta patente muestra de reconocimiento de la equidad con que el Municipio procede me satisface grandemente.

También mostró el señor alcalde deseos de hacer público, para que llegue a conocimiento de las entidades y particulares a quienes pueda afectarles, que el Municipio tiene gravada, desde hace muchos años, la fijación de carteles en la vía pública; y como determinados señores han procedido a su colocación sin estar autorizados y sin haber satisfecho suma alguna, deseaba advertirles el error en que se hallaban y su decidido propósito de proceder, en el próximo año, a la exacción de ese tributo sin ninguna clase de tolerancia, pues las que se han tenido lo fueron, de una parte por la época avanzada del ejercicio en que se habían colocado los anuncios, y de otra, por la confusión que ocasionaría la profusa propaganda electoral hecha que, como es sabido, se exime de tributación, para facilitar la misma en su mayor amplitud.

DE QUINTAS

El mozo Emeterio Redondo Moreno, hijo de Juan y de Ana, natural de Villanueva de Córdoba, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado municipal de Quintas, con objeto de evacuar un asunto de su interés.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Federico Gutiérrez Ravé, por efectuar obra sin licencia.

Encarnación Cruz, por causar daños en un naranjo su hijo Francisco Gil Cruz.

El guardia número 21, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Carrillo Cortés, por riña y escándalo,

el 17, presentó en la Comisaría de Vigilancia por riña y escándalo a Mercedes López García y Manuel Jurado Puntas.

El 129 presentó en la Comisaría por riña y lesiones a Francisco López Vargas y María Castro Balsera.

COMENTARIOS DE LA PRENSA
DE SEVILLA

Acerca del caso Moreno Quesada

¿Se trata de una pugna con Cordero?

"El Correo de Andalucía" de Sevilla, refiriéndose a la separación del señor Moreno Quesada del partido socialista, hace el siguiente comentario:

"Cambio de ruta

Adolfo Moreno, el diputado por Córdoba, confirmó ayer su separación del partido socialista. Inútil reserva la suya, de las razones que motivan su decisión. Hasta los Hércules saben ya por aquí que le ha electrocutado Cordero en el forcejeo sostenido al disputarle el acta.

La decisión de Adolfo y su causa remota invitan a la meditación. Si los socialistas hubiesen dispuesto del Poder, que tan sabrosas compensaciones facilita, es muy probable que se hubiese trocado en versaliesca, la violenta pugna entre nuestro paisano y Cordero por el acta de Córdoba.

Dicen unos que la actitud de Adolfo Moreno no es sino el puente que ha de llevar a su amigo Hermenegildo, por rutas menos áridas que las confusamente dibujadas en el campo socialista. No faltan, sin embargo, ingenios que encuentran satisfacción en recordar desde lejos al segundo la ventaja de remojar las barbas propias a la vista del afeitado en seco con que obsequian al vecino.

Confesamos que la nota del denunciante nos produjo impresión. Otro traspaso político anunciado por nosotros en la misma fecha del año anterior habrá llegado a encontrarse hasta el límite del procesamiento. Una precavida llamada telefónica nos trajo tranquilidad. Quedamos convencidos de que en el peor de los casos habría de quedar reducido todo a una auto-inocentada que Moreno se propinaba."

Militares

A LOS INTERESADOS

Los señores Jefes y Oficiales en las diversas situaciones de disponibles, Reemplazo, Supernumerarios, etcétera, remitirán a la Comandancia Militar de esta Plaza precisamente antes del día 14 de enero próximo, las dos relaciones juradas para poder formular las correspondientes hojas anuales y dar cumplimiento a lo dispuesto en la O. C. de 31 de julio de 1881 (Colección Legislativa).

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo que se abonará a razón de pesetas 13'50 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de Junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 30 del corriente, contra el cupón número 9 y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales, o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipúzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 26 de Diciembre de 1933.

Gumersindo Rico
CONSEJERO SECRETARIO
Y DIRECTOR GENERAL

LOS SUCESOS DEL DIA

La Dominga y la Curra

Anoche fueron detenidos por un guardia municipal, los conocidos maleantes Domingo Jordán Sánchez (a) "La Dominga", y Francisco Aranda Iglesias (a) "La Curra", los cuales asaltaron el establecimiento de bebidas de la calle Librería, número 18, llevándose de la esportilla 1'10 pesetas que guardaba.

Por viajar sin billete

Ha sido denunciado por el jefe de la estación central de ferrocarriles Antonio Cruz Expósito, que viajó sin billete desde Alcolea a esta capital en el tren 450.

Marido "cariñoso"

En su domicilio Teniente de Hoces, número 17, fué detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad, Antonio Santiago García Salamanca, que maltrató a su esposa Carmen Flores Castro, de 26 años, causándole lesiones leves en el cuello y muñeca izquierda, por lo que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la calle Góngora.

Los amigos de lo ageno

Esta madrugada fué detenido por una pareja de Seguridad cuando cometía un robo en el establecimiento de comestible que D. Manuel Laguna Corrales, tiene en la calle del Poyo, el maleante Antonio Fuentes Núñez, de 19 años.

El dueño del citado establecimiento notó la falta de 55 pesetas y un gran destrozo en varios géneros.

Según declaró Antonio Fernández Núñez, para penetrar al interior violentaron la cerradura del cierre metálico con otros compinches que se dieron a la fuga.

Se elegía la labor de la pareja que actuó con acierto en el hecho que nos ocupa.

A los patronos que piensen concertar sus seguros de accidentes con las Mutualidades

Para que no se dejen influir por las campañas que vienen realizando las mutualidades para la obtención de sus seguros y a fin de que conozcan las obligaciones que contraen los patronos al concertarlas con dichas entidades, copiamos a continuación los artículos 115 y 116 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo que determinan sus obligaciones y responsabilidades:

"Artículo 115.—Entre las obligaciones de los Asociados figurará necesariamente la de resasir a la Mutualidad cuando el accidente fuere debido a imprudencia o descuido, graves o reiterados del patrono u omisión de precauciones reglamentarias.

Artículo 116.—Será obligatorio también establecer la responsabilidad mancomunada de los socios respecto a las obligaciones de la Mutualidad, tanto con respecto a las indemnizaciones que abone a los obreros o a sus derechohabientes, como de las que el fondo de garantía satisfaga por no haberlo ella a su tiempo, y en general a las obligaciones que contractualmente o reglamentariamente la alcancen, responsabilidad que no terminará hasta la liquidación del periodo correspondiente de las operaciones sociales o la liquidación final, en su caso."

El Colegio de Agentes de Seguros de Córdoba.

TIERRA DE REGADIO

Se arrienda una parcela situada en los llanos de Tejavana, frente a la Choza del Cojo. Informarán: Blanco Belmonte, 1.

UNA NUEVA DISPOSICION SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La "Gaceta de Madrid" del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

"Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual ("Gaceta" del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por la radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes, Madrid 22 diciembre 1933. P. d. Pedro Mías."

LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutual se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamado, con legítima ufanía, que esta entidad por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en solo

siete meses de actuación, ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

DESDE 1.º DE ENERO próximo, podrán, pues, ingresar en la MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PACUARIA, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo desean, llenando al efecto, el Boletín que se inserta a continuación:

..... (fecha).

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaria. Madrid.

Muy señor nuestro:
Enterado de la última disposición ministerial publicada en la "Gaceta" del día 16 de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de enero de 1934, comprometiéndose a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 de enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la MUTUALIDAD las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de enero.

De usted atto. s. s.,
Nombre
Dirección

Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

.....
Este Boletín puede remitirlo al Delegado Inspector Provincial de LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA.

Don Antonio Carrasco Suárez-Varela
Calle Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA
Teléfono, 2565.

TACOS DE ALMANAQUE
Librería Luque. Gondomar, 17.

NOTAS LOCALES

A LOS CIEGOS.—AVISO.

Se ruega a los ciegos de ambos sexos de la localidad, asistan, el próximo día 1 de Enero a las cuatro menos cuarto de la tarde al local del Conservatorio Oficial de Música, en la calle Teniente Hoces, para tratar de la constitución de una asociación de ciegos.—La comisión organizadora.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana domingo, estarán abiertas las siguientes farmacias:
Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.
Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 16.
Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71.
Don Uldarico Presa, S. de Tejada, Sevilla, 8.
Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, número 8.
Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 31 de Diciembre de 1933 de tres a cinco de la tarde en La Victoria:
"Amparito Roca", (pasodoble), Millán.
"Córdoba", Albéniz.
"Danzas guerreras de El Príncipe Igor", Boroolín.
"Aida" (escena y marcha), Veroff.
"La Revoltosa", (selección), Chapt.
"Los Voluntarios", Giménez.

Obras para el día 1 de Enero de 1934 de tres a cinco de la tarde en La Victoria:
"El Saxofón humano", (pasodoble), Millán.
"Danzas húngaras número 5 y 6", Brahms.
"Escenas pintorescas", (sainete), Marsenet.
I.—"Marcha". II.—"Aire de baile". III.—"El Angelus". IV.—"Fiesta bohemia".
"Maruxa", (preludio del segundo acto), Vives.
"Katuska", (primera selección), Sorozabal.
"Toledo", Pedro Gámez.

ALMANAQUE

Nos envían un artístico almanaque de propaganda, anuncio de las acreditadas máquinas de coser "Alfa". Agradecemos mucho la atención.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

ALMACEN DE SACOS

de todas clases

para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Cutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba.

SEÑORAS

Visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y su original Sección Saldadora donde encontrarán muchos géneros buenos a precios BARATISIMOS

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2277

Villanueva del Rey

NOTAS DE MI CARNET

Hemos siempre abogado tanto en las reuniones de charla, cuanto en la prensa, por un paseo aunque fuese pequeño, que nos sirviera de distracción y nos redimiese de la soledad y apartamiento a que estamos condenados en este pueblo.

Aún todavía tenemos que continuar lo mismo, pues a pesar de haberse intentado, no ha podido prosperar la idea, que hubiere sido además de plausible, por el alejamiento de la soledad, conveniente por lo que afecta a la clase obrera ya que hubieren pasado algunos de los que engrosan las filas de los parados a ocuparse en los trabajos para construir tal obra.

Pero visto que no ha podido ser, nos conformaremos con lo similar que nos han hecho, que ha sido colocar a un lado y a otro de la carretera que nos conduce a la estación férrea, unos arbolitos que adornan y a la vez que le dan al pueblo con tal entrada una vista mucho mejor de la que tenía.

Advertimos a nuestras autoridades, que cuando se usa el Poder para emplearlo en algo útil, el pueblo agradece el esfuerzo y lo premia. Cuando el poder se reduce a una obra perso-

nal y egoísta, la caída es inevitable y fatal.

Mientras tanto hemos de aplaudir sinceramente la plantación de los arbolitos, recomendando se vigilen para la protección de los mismos. La protección al árbol es obra de los pueblos civilizados.

RABETA

CALCETINES

Sport para niños, últimas novedades; para caballero en fantasía, hilo y seda muy fuertes; gran surtido a precios baratísimos.

LA CASA DE LAS MEDIAS
G. de los Ríos, 34.-Esquina Regina.
VIUDA DE FERNANDO LOPEZ



JUJUETES INSTRUCTIVOS
Librería Luque. Gondomar, 17.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 70 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

SE VENDE una enciclopedia Espasa completamente nueva. Para tratar, diríjase a don Joaquín Dacosta. PORCUNA (Jaén).

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CANALEJAS, 3

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y semi-nuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

DE INTERES para los impresores. Se vende en buenas condiciones una máquina de imprimir marca "Optima". Razón, Plaza de Jerónimo Páez, 12.

Varios

¿GORRA PINRI? Tiene fama. ¿En Pinri? Boina y sombrero. Gaste usted esta buena marea. La vende Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.

RESIDENCIA INTERNACIONAL de señoritas estudiantes. Buen Pastor, 2, duplicado.

FRANCISCO LORENTE. Picón de orujo, carbón y picón vegetal. Plaza Sagasta (Compañía) sin número. Teléfono 2382.

PARA trabajo sencillo de oficina necesito señorita joven. No precisa conocimientos especiales. Dirigirse por escrito esta Administración, señor Fernández.



Arrendamientos

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Alonso de Burgos, 27, dan razón, de doce a cuatro.

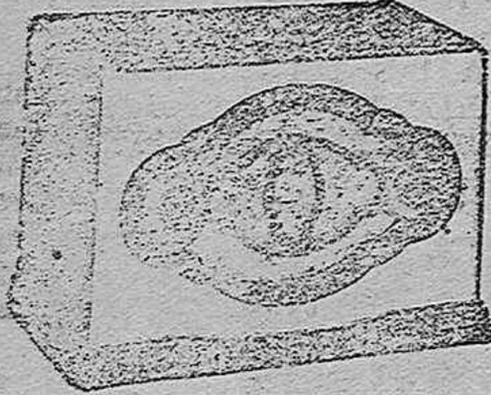
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
 Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la V. Ja.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valeras.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos.
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

RADIOS DESDE 195 PTAS.



recibiendo toda Europa perfectamente.
 Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIO-TRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1221 CORDOBA APARTADO N.º 14

PARA PREPARAR BALANCE

y como obsequio de Pascuas y año nuevo

Gran liquidación de Gabanes

de inmejorable calidades y de gran

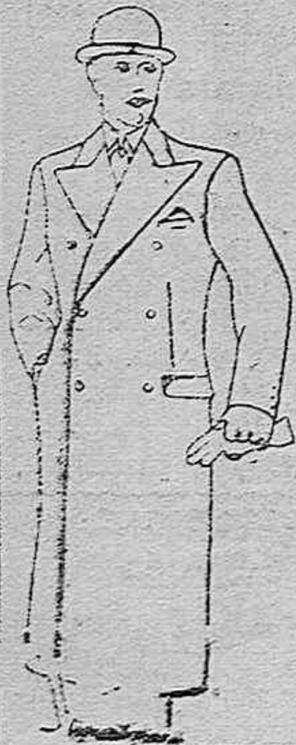
novedad a precios muy bajos, muy

bajos, muy bajos.

Sastrería

EL SIGLO

(CALLE GONDOMAR)



LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
 La que más barato vende
 La mejor surtida

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
 Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2608 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

De pulsera 50 "

Chapados 20 "

Despertadores 7 "

De bolsillo 8 "

Pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Sombreros, boinas, gorras, marca



Es un distintivo de elegancia. Da la buena estrella.

Padilla Crespo, Gondomar, 11 Córdoba